

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCION

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SUCIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 14 de Octubre de 1898.

NÚM. 853 (de la 2.ª época.)

OCULISTA

Con el fin de cumplir el compromiso adquirido con varios enfermos por el Doctor Gastaldo, para ser operados en el mes de Octubre, dicho señor permanecerá en Avila desde el 14 al 25 del mes citado.

En la imposibilidad de avisar personalmente á cada uno de los pacientes que con él tienen hablado, sírvales de aviso el presente, advirtiéndoles, que no estará más que los días fijados, á no ser que el número de operados le obligue á ello.

LA CONSULTA HOTEL INGLES, DE DIEZ Á UNA

VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 13 de Octubre de 1898.

Figuen acusando los precios del trigo al alza. Sabemos de alguna partida que se ha hecho en tierra de Arévalo á 53 reales fanega, pero debe tenerse en cuenta que era trigo de cerca de 100 libras y clase muy superior.

En estos almacenes los precios que rigen para las compras al detall son:

Trigo de 51 á 51 y 1/2 rs fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada de 21 á 21 1/2.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 21.
Idem de 1.ª P. á 20 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 18.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros correspondientes.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas nuevo cotizándose á 51 3/4 reales las 94 libras

En los Generales 200 fanegas de 50 3/4 á 51 1/2.
Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada 23.
Avena 17.
Algarrobas 33.
Patatas 5 rs. arroba.
Harina de primera 20 rs. arroba, id. de segunda 19.
Idem de tercera 18, terciilla 10.
Harina de cuarta 17 rs. fanega.
Comidilla 12.
Salvadillo 8.

Rioseco (Valladolid)—Han entrado en el mercado de hoy 400 fanegas de tri o nuevo, que se pagan á 50 reales las 94 libras.

También han entrado 100 fanegas para depósito. Las ofertas retráil las, pagan á 49 3/4.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo frío.

Alar del Rey (Palencia)—He aquí los precios que han regido en este mercado:

Trigo á 47 reales fanega.
Centeno 30.
Cebada 26.
Avena 16.
Yeros 35.
Garbanzos de 80 á 120.
Lentejas 56.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 19, de tercera á 16.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino blanco á 28 rs. cántaro.
Idem tinto de á 18.

Amusco (Palencia)—Los precios corrientes de los artículos en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 47 reales las 94 libras.
Centeno á 29.
Cebada á 24.
Avena á 15.
Garbanzos de 112 á 130.
Vino á 16 rs. cántaro.

Harina de primera á 22 rs. arroba, de segunda á 21 de tercera á 19.
Patatas á 6 rs. arroba.

Belorado (Burgos)—Entraron 150 fanegas de trigo próximamente, á los precios siguientes:

Trigo rojo de 48 á 49 rs.
Centeno á 29.
Cebada de 20 á 21.
Avena á 17.
Yeros á 35.
Alholba á 40.
Garbanzos de 84 á 100.
Lentejas á 50.
Alubias de 90 á 96.
Salvados de primera á 18, de segunda á 16, de tercera á 14.
Patatas á 3 rs. arroba.

RELÁMPAGOS

Está escrito sin duda, que no hemos de gozar tranquilidad alguna en esta desgraciada España.

Cercanos ya al momento del descanso comprado al terrible precio de la pérdida de las colonias, y al no menos tremendo, que representa la paciencia con que venimos sufriendo las torpezas de la política al uso; cuando, todas las iniciativas y energías se preparaban para la gran obra de la regeneración por el trabajo y volvíamos á hacernos ilusiones en nuevas políticas y más limpios horizontes, un punto negro se presenta en él, de un modo imprevisto é impertinente.

Esta es, la manifiesta pretensión del gobierno británico, sobre los trabajos de fortificación que se levantan á efecto en nuestras plazas fronterizas con Gibraltar.

El viaje del subsecretario de guerra inglés, del que oficialmente ha dicho el Sr. Sagasta, que no tiene conocimiento, obedece al deseo de conocer personalmente el alcance que puedan tener las fortificaciones de la plaza española, acerca de cuyas defensas han escrito á aquel gobierno los cónsules ingleses.

Ya sobre esta actitud de Inglaterra, vienen hablando los periódicos de la Corte, manifestando, que habían mediado reclamaciones contra la prosecución de las obras en Sierra Carbonera, pero el gabinete del Sr. Sagasta lo ha negado en absoluto.

Hoy vuelve á reproducirse el rumor,

con la venida del político inglés, que, después de breve estancia en Gibraltar, pasará por Madrid, con objeto de conferenciar con los ministros.

La extrañeza que ha producido la noticia, es tan grande, como inaudito el atrevimiento de poner coto á las obras que hagamos ó pensemos hacer en nuestro territorio, cuando nunca hemos puesto dificultades á las verificadas en el Peñón.

En los actuales momentos, consideramos la cuestión de alguna importancia, pues el gabinete inglés no hace á humo de pajas la reclamación, sabiendo de sobra, que el alcance exclusivo de nuestras obras militares en aquellos límites, se dirigen, más que á la futura ofensa á su plaza, á la defensa del Estrecho.

Abocado quizá el mundo á un conflicto internacional, bien por la solución que quiera darse al originado en China, bien al que pueda suscitarse en Marruecos, la cuestión de Gibraltar puede ser origen de nuevos disgustos y de choques de última hora, que deben evitarse, ó por lo menos, llevar al verdadero terreno de la lógica, de nuestros derechos peninsulares.

Sobre todas las razones que pueden darse en su defensa, una de ellas es la formidable posición de Gibraltar, siempre amenazadora ante nuestro territorio; y el sin número de aprestos realizados allí, por los ingleses, en los días que precedieron á la suspensión de las hostilidades con los Estados Unidos.

Claro es, que esto es exclusivamente pasto de una amistosa explicación, pues en el terreno de la seriedad, sólo cabe contestar lo digno, porque á ningún extraño debemos ni podemos hacer explicaciones de lo que realizamos en nuestra casa, que es solo de nuestra particular incumbencia.

Si no hubiéramos llegado al caso triste de una situación miserable, por el deplorable resultado de la campaña, que nuestro honor nos obligó á presentar a los Estados Unidos, la visita del subsecretario inglés, nos tendría completamente sin cuidado, y aún hubiera sido motivo de chacota entre los aficionados á tomar las cosas á broma, pero en la situación en que se encuentra España, no puede pasar desapercibida esta manifestación del gobierno británico, y habrá que tratar el asunto con alguna calma y diplomacia, para no llenar más de ridículo nuestra gestión política, ni suscitar motivos para conflictos internacionales, que positivamente se tratan de buscar, por las potencias clasificadas de grandes, en la última lucubración de los patriarcas humanitarios del nuevo progreso.

RASGOS Y RASGUÑOS

A 261.998 asciende el total de cajas de melones, que según la estadística, han sido exportadas á Inglaterra desde el principio de esta temporada.

Por muchos que se lleven para Inglaterra, aún quedan más melones en esta tierra; que es una casta inagotable, mientras viva Sagasta.

Se ha constituido el comité silvestre de Salamanca, bajo la presidencia del Sr. Cavestany, que en tan solemne acto, recitó su hermosa composición titulada *La esclavitud del rayo*.

O de la panza.
Que es donde andaba la danza.
Porque, he de advertir, que ese comité resultó comida ó banquete.
Así va conociendo D. Paco á los suyos. Por las fauces.

Un ruso de nombre muy enrevesado, acaba de inventar un telescopio submarino, ó sea un aparato para mirar objetos sumergidos en el mar, á no pequeña distancia.

Si diera buen resultado y no fuera mucho el precio, en seguida me compraba un aparatito de esos, para saber la impresión que causaba á don Mateo, ver en el fondo del mar de Cavite, el esqueleto del pobrecito Cadarso, y los de los marineros que en cascarones de nueces asesinados murieron; aunque yo sé de antemano que se quedaba tan fresco.

Para abnegación y sacrificios, los que hacen, en las presentes circunstancias, las compañías navieras.

Cada buque trasatlántico traerá la mitad de los soldados enfermos, de los que su tonelaje le permita conducir; pero el Tesoro, (esta es la mula brava) tendrá que satisfacer el pasaje del total de las plazas de que sea capaz cada barco, con más un aumento (¿quién viene la negra detrás de la brava?) por cada repatriado, (y no dice cual es este aumento) por los cuidados especiales que necesitan los enfermos.

Bien se conoce señor Comillas que ahora está el horno para rosquillas.

Y si no que lo diga la otra casa de los astilleros de La Grana, obligada á entregar los cruceros *Doña María de Molina* y *Don Alvaro de Bazán* dentro del año de 1896.

El importe de los barcos son: cuatro millones, doscientos mil pesetas, lo han recibido ya los propietarios de los astilleros, pero los buques no se sabe cuando se entregarán.

Si yo fuera con el soplo al ministro de Marina, de fijo que me echaba, (sin más que por ir vestido de charro y no de señorito, como irán por allí los dueños de los astilleros) por lo menos al cuerno.

Que es á donde mandan á todos los que dicen la verdad en estos tiempos.

Si es que no van al *abnico*, como fué el amigo Reparaz.

Dicen los periódicos y creo que no van descaminados, que si los *comisionistas* de marras, no acceden á todo lo que exijan los de la estrella solitaria, la escuadra americana hará una demostración naval, contra las costas de la península.

Aquí del fabulista Fedro con su *vacc, capella, ovis et seo*.

Con la diferencia de que ahora, no se trata de una fabula, sino de una triste realidad.

Un cerdo imponiéndose á un león.

La primera parte para mí porque me llamo cerdo.

La segunda para mí, porque soy más yanki.

La tercera para mí, porque soy más rico.

Y si tocas la cuarta, te suelto un I wa, que te divido.

¡Qué sarcasmo!

Escriben de Monforte que en la semana pasada, anduvo vagando por las inmediaciones de las parroquias de la Vid y Moncada un lobo con bezal.

¿A que era *El Nuevo País*?

Por lo menos así se pinta él mismo de cuando en cuando.

Llegó la hora de exigir responsabilidades al que las tenga.

Nada más justo.

El que la ha hecho que la pague.

Por eso en la Audiencia de Santander se verá en juicio oral una causa en la cual esta valorado el daño en *¡un céntimo de peseta!*

Duro con el rey. Por bruto. ¿A quien se le ocurre robar cosa tan insignificante?

Bonafoux, el corresponsal del *Heraldo* de París, nos habla de que está enfermo, con la confianza con que se habla á la partera.

«19 de Septiembre».

—A ver la legüa. (*La saco toda*). ¿Qué tal estamos del vientre?

—Bien, bien, quizá un poco estético.

—Hay que corregirlo. Tome usted, mañana y tarde, lavativas de malva y esta poción laxante.

20 de Septiembre.

Estoy como una canilla. ¿Tendré el cólera esporádico? ¡Llamo al médico!

Luis BONAFOUX.

(Continuad)

Por Dios no, que concluya. Porque eso de hablarnos del vientre, de lavativas de malva y de que está como una canilla, francamente es muy sucio y resulta por demás indecoroso.

Aunque todo eso se escriba en *El Heraldo*, el cual gana bien poco usando de esa literatura de arroyo.

¿Lo entiende V., Sr. Canalejas?

Por ese camino no se regenera á España.

El Charro de Roblisa.

DESDE ALDEA DEL REY

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Muy señor mío y amigo: Después de saludar á Ud. atentamente, le dirijo la presente como suscriptor de su ilustrado periódico, tomando en este caso el carácter de corresponsal, para darle cuenta de un robo cometido en este pueblo, en la noche de ayer, en casa del vecino del mismo, José López.

Dicho vecino, estando ya acostado con su esposa, sintió, entre once y doce, ruido en el corral de la casa, y levantándose de la cama salió al portal y notó que andaban con las rejas de los arados, y creyendo fuera otra alguna cosa y no el robo, desechó la llave con objeto de salir al corral, pero se aborrió trabajo, pues los de afuera empujaron al mismo tiempo y echándose sobre el dueño con cuchillos en mano le cayeron en el suelo y ataron fuertemente levándole a la cama obligando después a los esposos del Jesús a que les entregasen el dinero metido en los arados. La cantidad es ignota, hecho lo cual se aron

del mismo modo y la llevaron con su marido á la cama.

En seguida y después de haber atado á dos herruños pequeños que en la casa estaban de sirvientes, los ladrones cerrando la casa y llevándose la llave emprendieron la fuga.

Estos fueron dos, completamente desconocidos para los robados, aunque se cree fueran mas los que cómplices según dicen.

Los sirvientes á que me refiero, pudieron librarse de las cuerdas y desataron á sus amos. Fué gente, y descerrajando la puerta entraron y oyeron de los interesados el relato que acabo de hacerle. Sin embargo, no hay que lamentar ningún maltrato de los que casi suelen preceder a tales actos; pues no hicieron daño á ninguno, contentándose los ladrones con llevarse el dinero que hubiera en la casa.

Esto sucede á conclusión de verano, ¿qué será cuando el trabajo escasee y el pan vuelva á subir?

Tal es lo que ha ocurrido sobre el particular, y que participo á Ud. para que esté al corriente de cuanto pasa, y lo mismo heré con cosas que merezcan la pena comunicarle.

Queda de Ud. afectísimo amigo seguro servido q. b. s. m.

JUAN E. GONZALEZ.

Aldea del Rey 12 Octubre, 98.

NOTICIAS

Se nos hace presente, y con mucho gusto lo consignamos, que no se ha verificado un solo ingreso de los que al Tesoro le corresponden, sin que se liquide é ingrese en la Caja provincial de Instrucción pública, lo que pertenece á los Ayuntamientos por sus recargos municipales, como lo demuestra, el gran déficit del primer trimestre del corriente año, se han ingresado en la mencionada Caja, algunos miles de pesetas mas que en igual época del año anterior.

Mucho celebramos que el celo del señor Delegado de Hacienda haya conseguido este verdadero progreso en pró de los Ayuntamientos y de los intereses de la Instrucción primaria, por lo que, esperamos que en el año venidero, no habrá ya cantidades, procedentes de recargos municipales, pendientes de liquidación para ser aplicadas al fin á que, por precepto legal se destinan.

Aplaudimos sin reservas esta conducta del señor Delegado de Hacienda, al que, y valga la aclaración, sabemos que solo puede excitar su celo, como tal funcionario, su inmediato jefe superior el señor ministro de Hacienda.

Claro es, que al pedir nosotros al señor gobernador que *excitase el celo* del señor Delegado de Hacienda, no dábamos á nuestras palabras otra significación que la de que por aquel se dirigiera á este un ruego, interesándole por que hiciera cuanto estuviera de su parte, en beneficio de la enseñanza primaria.

Continúan practicándose gestiones para obtener del Gobierno que se rebaje el cupo del actual reemplazo.

Con objeto de poder fijar con exactitud el cupo de la Península, que ha de incorporarse, por el ministerio de la Guerra se pidieron á los jefes de cuerpo unos estados para poder precisar las fuerzas que con los licenciamientos acordados han de marchar á sus casas.

Por los esta los recibidos, y por los hechos que se van conociendo se calculaban en 70.000 los individuos que causarán baja en las filas, y como el pensamiento del ministro de la Guerra es hoy por hoy el de llamar únicamente á los individuos necesarios para cubrir bajas, será muy reducido el número de hombres que del cupo de la Península queden en sus casas.

Según las noticias que de origen autorizado tenemos, quedarán en sus casas los 30.000 hombres del cupo de Ultramar, pues, en caso de guerra, se necesitarían refuerzos á Filipinas, y para cubrirlos se necesitarían las mismas cantidades de soldados que con destino á Ultramar se encuentran en la

segunda región ya organizados y en disposición de marchar á la primera orden que en este sentido se diere.

El Gobierno, acosado por las reclamaciones que desde todas partes de España le dirigen los elementos contribuyentes, dice que es imposible suprimir los recargos de guerra por el enorme gasto que representa mantener los ejércitos de Ultramar y porque el problema de la repatriación resulta carísimo.

Ha sido confirmado por el Prelado en su cargo de Rector de este Seminario Conciliar, que tan dignamente venia desempeñando, nuestro buen amigo el señor Penitenciario de la Catedral D. Eugenio Martín Castellanos.

Para vice-Rector y Mayordomo de dicho centro de enseñanza han sido nombrados respectivamente los Licenciados D. Bernardo Domínguez y D. Bernabé de Juan, y como nuevos profesores del mismo establecimiento D. Alejandro Velasco, coadjutor de San Juan y D. Samuel López, procedente éste del Colegio español de la ciudad de Roma.

A todos ellos les felicitamos por la merecida distinción de que han sido objeto, y no dudamos que llenarán acertadísimo las obligaciones de su respectivos cargos.

Recordamos á los reservistas y á los que pertenecen á los depósitos, que tienen obligación de pasar la revista anual competente durante el presente mes, si no quieren incurrir en responsabilidad.

El Consejo general (Diputación provincial) de Orán, en su sesión de anteayer tarde, ha adoptado el acuerdo de pedir al Gobierno que retire el decreto del 30 de Diciembre de 1893 que aplicaba la tarifa máxima á los vinos españoles.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden circular disponiendo que las autoridades militares no den curso á ninguna instancia solicitando abono de premios ó pluses de reenganche ó autorización para reclamar por ejercicios cerrados atrasos de dichos beneficios, si no están acompañadas de los documentos que acrediten el derecho de los interesados, y especialmente de la copia de su filiación, indispensable para la resolución de estos asuntos.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se publiquen en dicho periódico oficial las relaciones de las colonias agrícolas para que las tengan presentes las comisiones mixtas de reclutamiento en la parte que se refiere á excepciones del servicio militar.

Recomendamos á todos los jóvenes residentes en esta población y provincia que cumplan la edad de diez y ocho años, dentro del presente, la ineludible obligación que tienen por la ley de reemplazos de pedir su alistamiento á los efectos correspondientes, pues su incumplimiento hace incurrir en penalidad.

Se encuentra en esta ciudad y en ella pasará unos días el sabio y elocuente magistral de la Catedral de León, nuestro ilustre paisano D. Manuel Basulto, alumno que fué de este Seminario y economo después de la parroquial Iglesia de Santo Tomás.

Mucho se alegrarían los fieles de Avila volver á oír desde la sagrada catedral la voz de orador tan distinguido y brillante como el Sr. Basulto y seguramente que no dejará de complacer á sus paisanos, predicando con motivo de alguna de las muchas fiestas que en los días próximos se celebrarán en honor de nuestra patrona excelsa, la incomparable Santa Teresa de Jesús, de quien es uno de sus más devotos.

El ministro de Fomento, Sr. Gamazo, ha resuelto que en lo sucesivo los exámenes de enseñanza doméstica se verifiquen en los institutos, como ya se hacía anteriormente, equi-

parándolos para sus efectos á los de enseñanza oficial.

Nuestro querido amigo el reputado Doctor en Medicina D. Andrés Durán, ha trasladado su domicilio desde la calle de Zendera, número 8, á la de San Segundo, núm. 8, principal, donde ha establecido su casa y despacho.

Se ha autorizado para hacer el ingreso en las escuelas normales durante el mes actual, con matrícula extraordinaria á los aspirantes que cumplen la edad reglamentaria en los primeros días de este mes.

Advertimos á los fabricantes de alcoholes y agüerientes que para poder destilar los residuos de uva han de presentar en la Administración de Hacienda las declaraciones juradas prevenidas en el reglamento del ramo.

El gobierno se propone que al regresar á España el ejército de Cuba, solo tenga pendiente en sus pagos el mes de Septiembre.

Concedidos los exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes actual, advertimos á aquellos alumnos de segunda enseñanza que hubiesen de aprovechar la referida concesión, que deben solicitar y hacer esta matrícula hasta el 15 del actual.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el diputado provincial por Piedrahita, D. Demetrio Muñoz.

Sea bienvenido.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Las negociaciones de paz.

Ya se llegó á uno de los obstáculos considerados como insuperables por los que veían que el camino por recorrer en París, no habría de estar enteramente sembrado de flores para los que forman la comisión española nombrada por el Gobierno con el fin de llegar á la reanudación de nuestras relaciones con la poderosa república norteamericana.

Se llegó en efecto, á una de las cuestiones batallas á la que entraña el reconocimiento de la deuda cubana ya se han marcado, con manifiesta oposición, los respectivos criterios de los yankis y de los españoles.

Dicen los enviados de Mr. Mac-Kinley que sería una injusticia, el llegar á reconocer la independencia cubana, cargar á la isla con una obligación tan seria, que después de todo, ellos como yankis no se consideran autorizados para reconocer. Cuba será independiente, y como España es el vencido, España debe, según ellos, ceder en todo.

En la última conferencia se ha marcado una vez más la intransigencia de los americanos y su propósito de representar en pleno París la negación del derecho internacional.

Esas intransigencias de los delegados yankis se traducen en dificultades casi insuperables para los españoles, cuyo cometido, hasta ahora, se ha limitado á resistir cuanto ha sido posible, evitando que se adelante demasiado en el terreno de las concesiones, pretendidas por los que siguen siendo nuestros enemigos.

El Sr. Montero Rios consulta con el Gobierno sobre esta actitud, poco á propósito para llevar á buen término en forma relativamente satisfactoria la misión que está confiada á la Comisión.

Los ministros se hallan de acuerdo en suponer que si las cosas continúan del mismo modo mucho tiempo, habrá necesidad de recurrir á otros medios.

Es indudable que al fin y al cabo se impondrá el arbitraje, para resolver algunos de los asuntos que se discuten si sobre ellos no se llega á un acuerdo, como hace suponer la actitud de los yankis.

La comisión aún no ha acabado de discutir las bases relativas á Cuba.

Siguen los delegados ocupándose de ellas, y si las resuelven, seguirán tratando de Filipinas

Es de advertir que la opinión europea, expresada por los hombres políticos y periódicos más importantes, se hallan del lado de nuestras pretensiones, especialmente en lo que afecta al punto concreto de la deuda cubana, manifestándose, casi unánimemente que al país que adquiere su independencia ó cambia de situación, corresponde cargar con las obligaciones que por él se hayan contraído.

Mucho nos tememos que la tan decantada justicia que á todas horas y de todos modos proclaman los yanquis, resulte uno de los muchos *canards* y engaños que ya vamos estando acostumbrados á sufrir.

El Gobierno.

Sigue impertérrito y sin que se le conozcan señales de cansancio el Sr. Sagasta.

Excusamos decir que los demás ministros opinan exactamente lo mismo que su jefe y que no disienten en cuanto al punto concreto de conservar ó abandonar el poder.

Le presumir es, sin embargo, que la situación no pueda sostenerse por mucho tiempo y de presumir es también que muy pronto lleguen á las poltronas ministeriales el señor Silvela y sus correligionarios.

¿Lo harán mejor, ó se igualarán á los otros? No esperamos que lo hagan peor, porque no cabe superar en este respecto á los liberales sagastinos.

Del extranjero.

Poco ó nada. La cuestión del Nilo sigue discutiéndose por Inglaterra y Francia, pero es de presumir que muy pronto se llegue al arreglo que ya piden los periódicos ingleses y desean los políticos de la vecina república.

De París llegan los ecos de una fiesta celebrada en la redacción de *Le Figaro*, muy brillante y ostentosa, pero de la que más vale no hablar, ya que á ella han concurrido los flamantes individuos que constituyen la comisión española.

¡Buen papel están pintando!

NUESTROS TELEGRAMAS

De Filipinas.

Madrid 13 (10 n.)

Se han recibido despachos de Manila y de Ilo Ilo. En el primero se dice que el general Merritt nos ha devuelto la jurisdicción civil en la capital y en el segundo se da cuenta de que la presentación de Monte Saing en Capiz, ha causado gran entusiasmo por considerarse pacificada la región Este de Panay.

Se esperan nuevas presentaciones y se toman medidas para evitar intentos de desembarcos que quieren realizar los tagalos.

El Gobierno esta muy satisfecho de la conducta del general Rios, á quien elogia como se merece.

Prisa de los yanquis.

Madrid 13 (10'30 n.)

The Times de Londres publica un despacho de San Juan de Puerto Rico diciendo que la comisión americana de evacuación ha advertido á las autoridades españolas que los Estados Unidos tomarán posesión de aquella capital el próximo martes.

Potencias adheridas á la conferencia antianarquista.

Madrid 13 (11 n.)

Despachos de Roma dicen que las naciones que ya se han adherido al proyecto de conferencia contra el anarquismo son: Francia, Alemania, Austria, Suiza, España, Bélgica y los Países Bajos. Ha llamado la atención que se haya abstenido al menos por ahora, la Gran Bretaña.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral

Viernes 14.—San Calixto, p. y mr. y Santa Fortunata v. m.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, solemnisimas Vísperas,

(á música) Maitines y Laudes de Santa Teresa cuya Imagen es llevada en procesión desde su Casa Natal, y recibida por el Excmo. Cabildo.—Terminado el coro el mes del Rosario.

En las Parroquias, Santo Tomás y Mosén-Rubi, sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde después del Rosario, la Reserva.

En la iglesia de Santa Teresa comienza la Novena á la gloriosa tutelar por el R. Patronato y Comunidad de Carmelitas Descalzas.—A las diez y media de la mañana Misa Mayor y a las dos y media de la tarde es llevada la Imagen de la Santa en solemne procesión á la S. I. Catedral, pasando por la parroquia de San Juan.—A las cuatro y media exposición del Santísimo, Rosario, Plática que predicará el Reverendo. P. Fr. Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo, luego Novena, gozos á música y la Reserva.

En la parroquia de Santo Tomé á las siete y media de la mañana Misa de Comunión Reparadora por el Apostolado de la Oración.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Gracia en la Catedral (privilegiada).

TRASPASO

Se traspasa con géneros la tienda de ultramarinos de la calle de Maldegoll da, núm. 5. Para tratar, en la misma.

1—10

EL DR. DURAN participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de San Segundo, número 8, principal, donde ofrece su nueva habitación y servicios profesionales.

1—4

PINOS

Se admiten proposiciones para la compra de 22 000 pinos de entresaca de la dehesa del Atizadero, jurisdicción de Santa Cruz de Pinares, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Tamames.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la casa del administrador en Avila D. Pedro Delgado, y en Madrid en las oficinas de la casa ducal, antes del 15 de Octubre.

9—

SE VENDEN BARATAS

Una casa de dos pisos con cija y corral en esta ciudad y su calle del Cozuelo, núm. 11,

con cabida de 616 metros cuadrados superficiales.

Y una casa de dos pisos y bodega en la calle de Tallistas núm. 21.

Para precios y demás, dirigirse á Francisco Bergara, calle de Fuenterrabía núm. 9, (Guipúzcon). San Sebastián.

18—20

ELADIO DE LARA
MARMOLISTA—LAPIDARIO

CALLE DE ZENDRERA, 25. AVILA

LO MAS BARATO EN LÁPIDAS

21—

SE ARRIENDA á pasto y labor la dehesa monte de Manzneros, sita en esta provincias término jurisdiccional de Alamedilla y Martiherrero. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, en casa de D. Salvador Sánchez, plaza de Sofraga, en Avila, y en la casa administración en la misma finca, estando de manifiesto el pliego de condiciones en los referidos sitios.

4—15a

MARMOLISTAS
CONDE HERMANO

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

Constructores de la mesa altar y demás trabajos de mármol en Nuestra Señora de Sonsoles de esta capital.

Ofrecen al público en general importantes economías de los precios, en todos los trabajos en mármol y piedra para todas sus aplicaciones artísticas é industriales.

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Diez ó doce personas hacían cola.

Esperó su vez y dijo poniendo una pieza de cinco francos en la tableta de cobre.

—Un primera para Surveilliers.

Le entregaron el billete y la vuelta.

Tomó todo y entró en la sala de espera.

Las puertas que daban al anden estaban abiertas hacia algunos minutos.

El joven abogado siguió el anden hasta el tren en el que debía viajar, y se instaló en los mullidos cojines de un coche de primera, en el que se halló completamente solo.

Cerraron las portezuelas.

Algunos segundos más tarde un silbido anunciaba la partida del tren; los vagones se pusieron en movimiento lento al principio y luego más rápido hacia Chantilly.

Dejamos á Felipe de Garennes encender un cigarro reflexionando en las causas determinantes de su brusca partida, y adelantémonos á él algunas horas en Chapele-en-Serval, objeto verdadero de su viaje misterioso.

Aquel mismo día, á cosa de las doce de la mañana, un carruaje procedente de París entraba en la aldea de Chapelle-en-Serval, situada en el camino de Chantilly.

Era un ligero charaban de campo, guarnecido de cortinas de cuero herméticamente corridas, tirado por un caballo ordinario, pero fuerte y vigoroso, conducido por un moceton de veinticinco á veintiseis años.

Vestido de aldeano regularmente acomodado, tenía todas las trazas de un cultivador.

Estaba vigorosamente constituido. La anchura de sus espaldas y la recia musculatura que se adivinaba sin trabajo bajo su traje ancho y desahogado, anunciaban una fuerza poco común.

Su rostro no ofrecía atractivo alguno y parecía repugnante á primera vista.

Su faz era aplastada, la frente baja, los ojos de un verde pálido, los labios delgados, los cabellos largos y de un rojo ardiente.

Ni patillas, ni bigote, ni barba circular.

El personaje que nos ocupa animaba su cabillo, silbaando á la

Abrió su porta-monedas y puso una pieza de oro en la mano del demandante, que se confundió en protestas de gratitud y salió con sus compañeros diciéndoles por lo bajo.

—De seguro que es el heredero!

Raoul abrazó á su tía, estrechó la mano de su primo y se instaló en el cupé del furgón.

Berthaud abrió la gran puerta cochera.

El lúgubre equipaje salió del patio, y tomando por la calle de Garanciere, se dirigió á la plaza de San Sulpicio y á la calle de Bonaparte.

Un coche particular esperaba á dos pasos del hotel.

Madame de Garennes y su hijo montaron en él.

La puerta cochera se cerró.

—¿Á dónde vamos?—preguntó la baronesa á Felipe.

—El coche os llevará á vuestra casa, madre mia,—respondió,— y al paso me dejará en la mia.

Y gritó al cochero:

—Calle de Assas, número...

El coche echó á andar.

—¿Qué piensas hacer ahora?—preguntó madame de Garennes.

—Ya lo sabeis, querida madre.

—¿Vas á buscar á Julian Vandame?

—Sí.

—¿Están tomadas todas las medidas?

—Y bien tomadas, os lo aseguro... Todos los detalles estan perfectamente arreglados.

—¿Y nada temes?

—Absolutamente nada... Y aunque temiese alguna cosa, valia la pena de arriesgar la partida... La situación no es sostenible ni para vos, ni para mi... es preciso que seamos ricos... es necesario que la fortuna de mi tío nos pertenezca por entero, y noe pertenecerá, os lo prometo.

—Una cosa me inquieta... y hasta puedo decir que me espanta.

—¿Cuál?

—La confianza que tienes en ese Julian Vandame. Piensa que lo haces tú cómplice...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

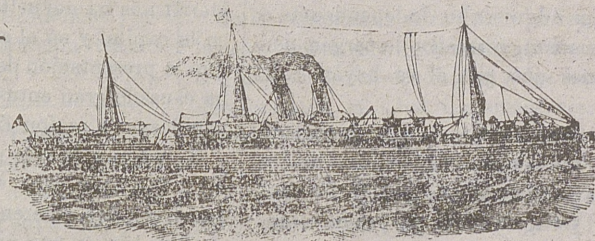
EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

JHAMES.—Saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 25 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

JHAMES.—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 26 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esuelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

—¿Y qué?
—Que puede venderte.
—Su interés se opone á eso.
—Hoy tal vez, pero su interés más tarde podrá obligarle á...
—¡Imposible!... Julian está á mi discreción...
—Y tú estarás á la suya.
—No os atormentéis la cabeza, madre mia; vuestras inquietudes no tienen razon de ser. Además, yo no podía obrar solo... Valia más servirme de un hombre diestro, inteligente, con el que podía contar, que buscar otro á la casualidad, ¿no es verdad?
—¡Es verdad!...
De la calle Garanciere á la de Assas la distancia es corta.
Al cabo de pocos minutos el carruaje se detuvo ante el número indicado.
—Volved á vuestra casa, madre mia,—dijo Felipe á la baronesa.—y vivid en paz. Yo respondo de todo.
—¿Cuándo te veré?
—Vendré á buscaros mañana por la mañana. Iremos juntos ó tomar el tren que nos conducirá á Compiègne para la hora de la ceremonia.
—¡Ten mucha prudencia!
—Repito que podeis estar tranquila.
Felipe se apeó, cerró la portezuela y dijo al cochero:
—Calle Madame, número 50.
El coche partió.
El jóven se hallaba frente á un pabelloncito compuesto de entresuelo y un piso principal.
Sacó de su bolsillo un manajo de llaves, tomó una y abrió la puerta de su domicilio.
La puerta daba acceso á un estrecho pasillo, que comunicaba por la derecha con un saloncito y el despacho del abogado, y por la izquierda con un comedor y la cocina.
En el fondo se hallaba la escalera que conducia al piso principal, compuesto de dos dormitorios, un gabinete tocador y un cuarto para el criado ó criada.
Felipe subió y entró en el gabinete, en el que se veian algunos trajes colgados.

Allí eligió un antiguo traje de caza, americana, chaleco y pantalón de fuerte terciopelo castaño oscuro.
Se lo puso, calzándose zapatones de gruesa suela, y botines de cuero crudo que sujetaban la parte inferior del pantalón.
Cambió el carácter de su fisonomía, pintándose el contorno de los ojos con lápiz azulado y marcándose algunas arrugas; anudó al cuello un pañuelo encarnado, se encasquetó un hongo de alas bastante anchas, guardó su portamonedas en el bolsillo, entró en el cuarto del criado, descolgó de una percha un capuchón impermeable de los que usan los cocheros en días de lluvia, le colgó al brazo, bajó, salió del pabellón y se dirigió al puesto de coches de alquiler más próximo á su casa, teniendo cuidado de ocultar el rostro con las anchas alas de su sombrero.
Mientras andaba miró á su reloj.
In licaba las seis.
Montó en una berlina.
—¿A dónde vamos?—preguntó el cochero recogiendo las riendas.
—A la estación del Este.
—¡Hué! ¡Mariposa!
El caballo arrancó á un buen trote.
Un poco antes de las siete Felipe se apeó en la estación de Strasburgo, pero en cuanto el cochero volvió grupas, atravesó el salón de espera en lugar de dirigirse al despacho de billetes, y tomó las escaleras que conducen á la calle de las Gares.

II

Felipe marchaba á prisa.
Algunos minutos le bastaron para recorrer la calle de las Gares y remontar el faubourg Saint Denis hasta la estación del Norte, en la que entró precipitadamente.
Algunos despachos estaban abiertos.
—¿Dónde se toman los billetes para Chantilly?—preguntó á un factor.
—Allí,—contestó el factor señalando un ventanillo.
Felipe se acercó.